



**COMITÉ GENERAL DE COMPRAS Y ADJUDICACIONES  
DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 09 DE JUNIO DE 2014  
A LAS 19:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN.
- II. APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- III. PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTE Y EN SU CASO APROBACIÓN DE FALLO EN LA MODALIDAD DE INVITACIÓN POR ADQUISICIÓN.

INVITACIÓN	DEPENDENCIA	ASUNTO
INVC-009-CVSS-2014	Coordinación de Vinculación y Servicio Social	Adquisición de equipo de video, con cargo a recursos PIFI 2013.
INVC-010-CVSS-2014	Coordinación de Vinculación y Servicio Social	Suministro e instalación de módulos metálicos para acopio de residuos sólidos con cargo a recursos PIFI 2013.
INVC-011-CVSS-2014	Coordinación de Vinculación y Servicio Social	Adquisición de equipo de cómputo con cargo al recurso PIFI 2013.

- IV. PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTE Y EN SU CASO APROBACIÓN DE FALLO EN LA MODALIDAD DE CONCURSO POR ADQUISICIÓN.

CONCURSO	DEPENDENCIA	ASUNTO
CONC-011-DF-2014	Dirección de Finanzas	Adquisición de equipo de telecomunicaciones, redes y cableado estructurado, con cargo a los proyectos 1476999 y 222364 del fondo 1.1.3.1.4.
CONC-012-DF-2014	Dirección de Finanzas	Adquisición de equipo de cómputo y tecnologías de información, con cargo a los proyectos 1476999 y 222364 del fondo 1.1.3.1.4.



**V. ASUNTOS VARIOS:**

1. Se solicita a los integrantes del Comité General de Compras su autorización para declarar desierta la invitación INVC-007-CVSS-2014, para la adquisición de bidones, contenedores, cajas apilables y compostero, como parte del programa institucional de gestión integral de residuos con el respaldo de una estrategia educativa con cargo al recurso PIFI 2013, en virtud de que de los cinco proveedores convocados solamente se presentaron dos a la junta de aclaraciones, misma que al ser obligatoria no permite que el resto de los proveedores presente propuesta económica, por lo que no se contaría con al menos tres propuestas de conformidad con el artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de los servicios de la Universidad de Guadalajara.
2. Se solicita a los integrantes del Comité General su autorización para cancelar la partida 29 adjudicada a la empresa Crece Computación, S.A. de C.V., de la Licitación LI-002-SUV-2014 correspondiente a la Adquisición de equipo de cómputo, equipo de comunicación, equipo de telecomunicación y tecnologías de la información, para el Sistema de Universidad Virtual, lo anterior debido a que la computadora Portátil Alienware 14, cuarta generación del procesador Intel core i7 – 4800MQ (6MB) se encuentra descontinuada y el modelo que lo sustituye en el mercado no cumple con los requisitos solicitados por la dependencia, de conformidad con el correo electrónico del fabricante y la carta del proveedor adjudicado.
3. Los que resulten derivados de la presente sesión.